

**Acta de Reunión**

Código FAC-08 v.01

Página 1 de 3

**ACTA No. 004****GENERALIDADES**

Fecha: 13 de abril de 2020 Hora: Lugar:

**ASUNTO****CONSEJO SUPERIOR SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL****PARTICIPANTES**

Nombres	Rol
Doctor Silvano Serrano Guerrero	Presidente
Doctor Ivaldo Torres Chávez	Rector
Doctora Maryori del Pilar Rodríguez Santander	Representante del Presidente de la República
Doctora Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada Ministra de Educación Nacional
Doctor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante de las Autoridades Académicas
Presbítero Richard Mora Espinosa	Representante del Sector Productivo
Doctor Juan Carlos Serrano Rico	Representante de los Docentes
Doctor José Antonio Gélvez Ramírez	Representante de los Egresados
Doctor Zain Humberto Cuadros Villamizar	Representante de los Ex rectores
Camilo Andrés Güiza Díaz	Representante de los Estudiantes

**AUSENTES**

Nombres	Rol
---------	-----

**SECRETARIA**

Doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo Secretaria

**INVITADOS**

Nombres	Rol
---------	-----

**AGENDA****1. Verificación del quórum****2. Aprobación de acuerdo**

2.1. Por el cual se adiciona el Presupuesto de rentas, recursos de capital, gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2020

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El señor Rector, Doctor IVALDO TORRES CHÁVEZ, convocó a sesión extraordinaria no presencial, para someter a consideración el siguiente punto:

**Aprobación de Acuerdo**

Por el cual se adiciona el Presupuesto de rentas, recursos de capital, gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2020.

Anexando:

- Proyecto de Acuerdo
- Resolución No. 000264 del 06 de abril de 2020 de la Gobernación de Norte de Santander "Por la cual se hace giro de recursos para atender la emergencia de la



## Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 2 de 3

pandemia del COVID-19 a unas instituciones públicas del departamento Norte de Santander”

- Certificación del Director de la Oficina de Pagaduría y Tesorería de la Universidad de Pamplona

De acuerdo a lo anterior, se solicitó pronunciarse al correo electrónico [cosuperior@unipamplona.edu.co](mailto:cosuperior@unipamplona.edu.co) el día lunes 13 de abril de 2020 antes de las 11:00 a.m.

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria General LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO, verifica el quórum reglamentario.

### 2. APROBACIÓN DE ACUERDO

2.1. Por el cual se adiciona el Presupuesto de rentas, recursos de capital, gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2020

Se recibieron ocho (8) votos a favor en el siguiente orden:

Luis Manuel Palomino Méndez, Representante de las Autoridades Académicas  
Aprobado

Zain Humberto Cuadros Villamizar, Representante de los Exrectores  
Aprobado

Silvano Serrano Guerrero, Gobernador Norte de Santander  
Aprobado

Richard Mora Espinosa, Representante del Sector Productivo  
Aprobado

José Antonio Gélvez Ramírez, Representante de los Egresados  
Aprobado

Maryori del Pilar Rodríguez Santander, Representante Presidente de la República  
Aprobado

Juan Carlos Serrano Rico, Representante de los Docentes  
Aprobado

El Representante de los Docentes desea se aclare ¿por qué se asignaron los recursos al 5° Pilar Misional (Eficiente gestión Empresarial y Presupuestal), no es más conveniente asignarlos al 2° Pilar Misional (Investigación) o al 3° Pilar Misional (Internacionalización y Extensión)?

El Director de la Oficina de Planeación envió la siguiente justificación, “con relación a la asignación de los recursos provenientes de la Gobernación de Norte de Santander, para la puesta en marcha del laboratorio de toma de muestras epidemiológicas que atenderá la emergencia de la pandemia COVID-19, este se incorporó en el proyecto P 51: denominado “EFICIENCIA EN LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL”, debido a que permite ejecutar las fases de compra de equipos, de adecuación física y adquisición de material”

En atención a lo anterior, el Representante de los Docentes expresa que con la justificación dada por el Director de la Oficina de Planeación, el voto es de aprobación al

*a*



**Acta de Reunión**

**Código** FAC-08 v.01

**Página** 3 de 3

acuerdo propuesto.

Camilo Andrés Güiza Díaz, Representante de los Estudiantes  
Aprobado

Se abstuvo de votar

Ana Milena Gualdrón Díaz, Delegada de la Ministra de Educación

La Delegada de la Ministra de Educación informa que con motivo del período de vacaciones que culmina el 15 de abril, no puede participar en la sesión del Consejo Superior del 13 de abril.

**APROBACIÓN DEL ACTA**

<b>Asistentes</b>	<b>Firma</b>
SILVANO SERRANO GUERRERO Presidente	
LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO Secretaria	